

ACTA DE ASAMBLEA DE LA EGM LES GALGUES DE 06-02-2025

En Pedreguer a 6 de febrero de 2025

En la Casa de la Cultura de Pedreguer, Glorieta de la Creu, a las 19:30 horas, encontrándose presentes Francisco Pérez Carrió de Tecnodental Patrimonial, SL, presidente; Vicent Server Roselló de Germans Server, SL, vicepresidente; Juan José Artes Carrió, secretario; Francesc V. Quintana Pérez de Industrias Metálicas Quintana, SL, tesorero; Isabel Serra Gil, vocal 4; y Jaime Cabrera Estrada de Promociones Pedreguer, SL, Vocal 3 y gerente y miembros de la EGM. En total están presentes propietarios que suponen el 40'24 % de las cuotas y representados el 13'92%, por lo que en total participan en la asamblea el 54'16% de las cuotas.

Habiendo sido debidamente convocados para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de la asamblea por parte del presidente: Don Francisco Pérez Carrió.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la memoria anual de actividades en 2024, balance, liquidación y cuentas del ejercicio 2024 y lectura i aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior por el gerente Don Jaime Cabrera Estrada
3. Presentación y aprobación, en su caso, del programa anual de actuaciones, presupuesto para el ejercicio 2025 y cuotas 2025 por el gerente.
4. Propuesta de reclamación judicial de deudas.
5. Preguntas y sugerencias.

Abierta la sesión por el presidente agradece la asistencia de los presentes y manifiesta la preocupación causada por las lluvias torrenciales de noviembre con el antecedente de la DANA en Valencia y la necesidad de estudiar medidas correctoras que puedan minimizar el impacto de estas lluvias tanto en las personas como en los bienes.

A continuación, el gerente Don Jaime Cabrera Estrada expone la memoria anual de actividades en 2024, balance, liquidación y cuentas del

ejercicio 2024, tras lo cual se somete a votación y se aprueba por 50'7 % a favor y 3'46 % abstenciones.

BALANCE DE SITUACION 2024

Activo	2024
III. Deudores	10.511,11
430 Clientes/socios	6.991,08
477 Hacienda Pub.deudora por IVA	3.520,03
VII. BANCO	6.507,40
57200001 ES11 3058 2550 2727 2009 2673	6.507,40
TOTAL ACTIVO (A + B)	17.018,51

Pasivo	2024
A) PATRIMONIO NETO	15.720,08
A-1) Fondos propios	15.720,08
I. Dotación Fundacional/Fondo social	8.680,08
1. Dotación fundacional/Fondo social	8.680,08
10100001 FONDO EGM 2023	8.680,08
IV. RESULTADO EJERCICIO 2024	7.040,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.298,43
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	1.298,43
2. Otros acreedores	1.298,43
43800000 ANTICIPOS DE CLIENTES	423,03
47710000 IVA REPERCUTIDO CRITERIO CAJA	875,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	17.018,51

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO/ REALIZADO	NO EJECUTADO	importes subvencionado
Administración/gerencia	10.890,00 €	10.890,00 €	- €	5.445,00 €
Web y nube	500,00 €	180,00 €	320,00 €	
Correos/mensajería	300,00 €		300,00 €	
Papelería	150,00 €		150,00 €	
LOPD	230,00 €		230,00 €	
FEPEVAL	1.200,00 €	600,00 €	600,00 €	
Bancos	200,00 €	114,00 €	86,00 €	
tramitación ayuda IVACE	700,00 €	700,00 €	- €	
informe auditor subvención	500,00 €	500,00 €	- €	500,00 €
imprevistos	2.000,00 €		2.000,00 €	
plan de seguridad y emergencia	12.000,00 €	12.000,00 €	- €	9.000,00 €
plan de movilidad sostenible	14.200,00 €	14.200,00 €	- €	10.650,00 €
TOTAL	42.870,00 €	39.184,00 €	3.686,00 €	25.595,00 €
Subvención IVACE 2024 (aprobada no cobrada)			-25.595,00 €	

Seguidamente se presenta a aprobación el acta de la asamblea de 31 de enero de 2024 que es aprobada 50'7% de las cuotas a favor y 3'46% abstención.

A continuación, el gerente presenta a aprobación el programa anual de actuaciones, presupuesto y cuota para el ejercicio 2.025, tras lo cual se somete a votación y se aprueba por 50'7 % a favor y 3'46 % abstención.

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES PARA 2.025:

1. Estudio para la concreción de la inundabilidad y propuesta valorada de medidas correctoras para minimizar la peligrosidad de inundación en el área industrial Les Galgues.

Como consecuencia de las lluvias torrenciales del pasado 13-11-2024 algunas calles del área industrial se inundaron sin que los males fueran cuantiosos (nada que ver con lo que ha pasado en Valencia), pero para tratar de evitar, en la medida de lo posible, las consecuencias negativas en otros episodios de DANA, cada vez más frecuentes, la Junta Directiva de la EGM LES GALGUES convocó a propietarios y arrendatarios del área industrial Les Galgues, a la reunión en la CASA DE LA CULTURA DE PEDREGUER el pasado 27-11-2024 a la que asistieron como ponentes los responsables de las áreas de la mercantil Grupo DAYHE S.I.:

- Ordenación del territorio: José Luis Gallego.

- De medio ambiente: Álvaro Yecora.

- y de Hidrología: José Bedmar y Belén Orts.

y se trataron los siguientes temas:

1. Efectos de las lluvias torrenciales provocadas por la última DANA en el área industrial Las Galgas.

2. Análisis de vulnerabilidad del área industrial Las Galgas.

3. Propuesta de medidas correctoras y posibles soluciones.

La junta directiva en la reunión del 13-12-2024 aprobó someter al voto de la Asamblea la elaboración de un informe que incluya el análisis detallado de la peligrosidad actual del Barranc de la Fusta o del Marx a su paso por el ámbito del área industrial conforme a la normativa del PATRICOVA y de la legislación estatal en materia de aguas, mejorando así

los estudios previamente realizados para el cauce del Barranc de la Fusta y la propuesta inicial (que se desarrollará en los correspondientes proyectos constructivos) de medidas correctoras y soluciones técnicas encaminadas a disminuir dicha peligrosidad de inundación en el ámbito analizado, su valoración económica y posibles consecuencias ambientales y sociales derivadas, informe detallado del procedimiento y tramitación legal de dichas medidas correctoras, así como el análisis de la peligrosidad en el ámbito tras la aplicación de las propuestas.

DAYHE, SL, a solicitud de la junta directiva, presentó presupuesto para realizar el citado informe por 41.340 € mas IVA.

La gerencia presentó estudio sobre las posibilidades de financiación de este coste:

- a) Aportación de la EGM
- b) Aportación del Ayuntamiento
- c) Subvenciones IVACE: no puede incluirse en ningún capítulo de la convocatoria del año pasado, pero después de los efectos de la DANA no es descartable que en la convocatoria de 2025 pueda incluirse alguna parte. Se estará pendiente de la convocatoria de las diferentes ayudas que vayan apareciendo.

El 20-12-2024 en la reunión EGM-Ajuntament y la empresa DAHYE, SL se solicitó al Ayuntamiento la financiación de parte del informe de forma que entre la EGM y el Ayuntamiento puedan encargar el informe lo antes posible.

SUBVENCIONES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS: hay grandes expectativas de que se aprueben numerosas subvenciones, por lo que es fundamental que tengamos el informe que nos permita solicitarlas en los cortos plazos de tiempo que se dan para ello.

ORGANISMOS: se esperan ayudas de IVACE, Confederación, diputación para reducir los efectos de las inundaciones mediante: bolsas de acumulación, colectores, zonas verdes, etc.

CAMBIO NORMATIVA URBANISTICA: sobre la base de las recomendaciones del informe, por ejemplo, aumentar altura máxima, número de plantas, uso planta baja para aparcamiento, etc.

2. Preparar relación de actuaciones subvencionables para 2025 en áreas industriales: En la reunión AJUNTAMENT-EGM de 20-12-2024 y dentro del plan a 4 años que se acordó a principios de 2024 se solicitará la ayuda para:

el proyecto y la primera fase de la construcción del puente de acceso al área industrial por la Avinguda de les Industries

hidrantes y dos puntos de recarga para vehículos eléctricos

junto a otras obras menores de jardinería, carril bici, etc imprescindibles para tener la puntuación mínima para la concesión de la subvención.

3. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA elaborado en 2024:

simulacro.

Nombramiento de los responsables del plan.

Aviso a policía local, bomberos y protección civil.

Teléfonos de contacto de los responsables de las empresas

Crear grupo Whatsapp específico para emergencias.

4. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE elaborado en 2024.

5. Solicitar la clasificación del área industrial como CONSOLIDADA, paso previo para alcanzar el objetivo último de área industrial AVANZADA

6. AMPLIACION de la comunidad energética aprovechando las subvenciones existentes actualmente.

7. Se informará a las empresas del área industrial de las ventajas de la formación profesional dual en colaboración con el instituto de Pedreguer. Informando de cómo funciona el sistema.

8. Se informará de los institutos tecnológicos existentes, las tareas que realizan y la forma para poder aprovechar su conocimiento por las empresas del polígono.

9. Seguir Negociando convenios para la prestación de servicios a las empresas del polígono en condiciones más ventajosas: se negociarán convenios con entidades financieras y empresas de seguros.

10. Actualización del directorio de empresas de la web.

PROPUESTA PRESUPUESTO 2025			
CONCEPTO	presupuesto para 2025	importes subvencionables según convocatoria 2024	coste neto para la EGM
Administración/gerencia	11.434,50 €	5.717,25 €	5.717,25 €
Web y nube	400,00 €		400,00 €
Correos/mensajería	300,00 €		300,00 €
Papelería	150,00 €		150,00 €
LOPD	230,00 €		230,00 €
FEPEVAL	600,00 €		600,00 €
Bancos	200,00 €		200,00 €
tramitación ayuda IVACE	700,00 €		700,00 €
informe auditor subvención	500,00 €		500,00 €
imprevistos	1.000,00 €		1.000,00 €
informe inundabilidad aportación ordinaria	12.000,00 €		12.000,00 €
TOTAL	28.214,50 €	5.717,25 €	21.797,25 €
Subvención IVACE 2024 (aprobada no cobrada)	- 25.595,00 €		
informe inundabilidad aportación extraordinaria (*)	7.000,00 €		
(*) condicionada al cobro de la subvención 2024			

APORTACIÓN A LA EGM POR M ²	
superficie computable en m ²	158.205,03
coste total 2025 por m ² computable	0,1783 €
subvención estimada por m ² computable	0,0361 €
coste neto total por m ²	0,14 €
EJEMPLO PARA UNA SUPERFICIE DE 1.000 m ²	
1000 m2 pago 2025	178,34 €
subvención estimada	36,14 €
	20,26%

A continuación, el gerente Don Jaime Cabrera Estrada expone las cuotas impagadas de los ejercicios 2023 y 2024 y se acuerda hacer una nueva reclamación amistosa y aquellos que no hayan pagado el 1 de mayo presentar monitorio reclamando judicialmente el pago, siendo aprobado por 50'7 % a favor y 3'46 % en contra.

Número	Cliente	NIF	Concepto	Total
2023-39	ROSA MARIA SERVER TOMAS	28990951A	Propietat: Sariers, 3 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,921700 Cuota 2023:	334,58 €
2023-46	GENERACIONES SANMON,S.L.	B53864138	Propietat: Marroquin, 1-1º 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,521800 Cuota 2023:	189,41 €
2023-61	AUOCENTRO CRISAM (Samuel Rodriguez Roman)	53629872J	Propietat: Marroquineria, 1 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,224200 Cuota 2023:	81,38 €
2023-78	UNI&GLOBAL SOLUTIONS, SL	B66286659	Propietat: Picapedrers, 4-2 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,207300 Cuota 2023:	75,25 €
2023-92	GENERACIONES SANMON,S.L.	B53864138	Propietat: Marroquineria, 1 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,521800 Cuota 2023:	189,41 €
2023-106	MADIBO, S.L.	B03268729	Propietat: Industries, 20 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,393500 Cuota 2023:	142,84 €
2023-107	MADIBO, S.L.	B03268729	Propietat: POU POSMÓ, 19 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,590200 Cuota 2023:	214,24 €
2023-71	FRANCISCO JAVIER MONSERRAT SALORT	28994409B	Propietat: Marroquineria, 1 03750 Pedreguer Coeficient Participacio: 0,651900 Cuota 2023:	236,64 €
			Total	1.463,75 €

Número	Cliente	NIF	Concepto	Total
FCT-128	ROSA MARIA SERVER TOMAS	28990951A	Referencia Catastral : 4090601BC6949S0001PO Localizacion Parcela: C/ Sariers, 3	322,62 €
FCT-143	UN&GLOBAL SOLUTIONS, SL	866286659	Referencia Catastral : parte de 4090604BC6949S0001FO Localizacion Parcela: C/ Picapedrers, 4-LOCAL 2	72,85 €
FCT-19	REPSOL COMERCIAL PRODUCTOS PRETOLIFEROS, S.A	A80298839	Referencia Catastral : 3991906BC6939S0000OR Localizacion Parcela: Pd. Molinete, 6	489,14 €
FCT-126	FRANCISCA SANTACREU COSTA	21396569Z	Referencia Catastral : 4292208BC6949S0001TO Localizacion Parcela: C/ de la Marroquinería, 8, Es:1, Pt:00, Pt:01	104,07 €
FCT-117	RAMON RIERA PONS	53214011S	Referencia Catastral : parte de 3991903BC6949S0001YO Localizacion Parcela: C/ Área Residencial, 6(A), Es:1, Pt:01, Pt:01 PLANTA 1ª	79,79 €
FCT-111	AUTOCENTRO CRISAM (Samuel Rodriguez Roman)	53629872J	Referencia Catastral : 4193715BC6949S0005OD Localizacion Parcela: C/ de la Marroquinería, 1, Es:1, Pt:00, Pt:04	79,79 €
FCT-96	FRANCISCO JAVIER MONSERRAT SALORT	28994409B	Referencia Catastral : 4193715BC6949S0006PF Localizacion Parcela: C/ de la Marroquinería, 1, Es:1, Pt:00, Pt:05	228,96 €
FCT-86	MADIBO, S.L.	803268729	Referencia Catastral : 4189511BC6949S0001WU Localizacion Parcela: C/ Pou del Posmo, 19	204,67 €
FCT-85	MADIBO, S.L.	803268729	Referencia Catastral : 4390912BC6949S0001QO Localizacion Parcela: Av. De Les Industries, 20, SUELO	138,76 €
FCT-46	GENERACIONES SANMON,S.L.	853864138	Referencia Catastral : 4193715BC6949S0003UA Localizacion Parcela: C/ de la Marroquinería, 1, Es:1, Pt:01, Pt:02	183,86 €
FCT-45	GENERACIONES SANMON,S.L.	853864138	Referencia Catastral : 4193715BC6949S0002YP Localizacion Parcela: C/ de la Marroquinería, 1, Es:1, Pt:00, Pt:02	183,86 €
Total				2.088,37 €

Para terminar el gerente informa que ACEP (Asociación de comerciantes de Pedreguer) y el Ayuntamiento convocaron la una reunión con la EGM LES GALGUES para estudiar la participación de la EGM y las empresas instaladas en el área industrial en la FERIA DEL COMERCIO QUE SE CELEBRARÁ EN LOS DÍAS 30 Y 31 DE MAYO Y 1 DE JUNIO. Desde la Junta Directiva estamos perfilando el tema. Aquellas empresas que estén interesadas en participar que se pongan en contacto conmigo. En breve enviaremos borrador del programa de actos previsto.

También se informa que la empresa CAPITAL ACTIVO dedicada a tramitar subvenciones y ayudas a empresas está a disposición de todas las empresas del área industrial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día de la fecha, y de ella la presente Acta.